

## Límites en la asistencia | Debate entre enfermeros y farmacéuticos

¿A quién corresponde el seguimiento y control de los pacientes crónicos? ¿Existen peticiones de acceso a la historia clínica del paciente? Portavoces de enfermeras y enfermeros de toda España se re-

unieron en Toledo para hablar sobre los desafíos de la profesión y "la defensa de la labor asistencial". Para este gremio, el control de los crónicos corresponde a Atención Primaria, a los profesiona-

les sanitarios. Temen que se traslade alguna de sus funciones a las farmacias. El sector farmacéutico, por su parte, asegura que los roles están claros: "todos sabemos lo que tenemos que hacer".

**CARMEN G. RIVAS** ■ Sindicato de Enfermería SATSE Galicia

## “Intentaron vacunar contra la gripe pero nos quejamos”

“Las farmacias no están preparadas para la labor asistencial; no hay sanitarios en las boticas”

S. OTERO ■ Vigo

García Rivas, secretaria autonómica del Sindicato de Enfermería SATSE Galicia, considera que las funciones asistenciales (médicos, enfermeras...) y las del servicio de farmacia "están perfectamente delimitadas", de manera que "no pueden mezclarse". "Las farmacias no están preparadas para la labor asistencial, de hecho no hay sanitarios en las boticas", describe Carmen García.

—¿Son conscientes de alguna función que lleven a cabo las farmacias gallegas que les cause preocupación a las enfermeras y enfermeros?

—Nosotros no tenemos constancia de que se hayan pisado funciones pero sí somos conscientes de alguna pretensión. Se trata de una sospecha. Desde hace un tiempo estamos con la mosca detrás de la oreja.

—¿Por qué?

—En varias ocasiones lo denunciábamos a través de la prensa y elevamos la queja a la Consellería de Sanidade. Por ejemplo, a finales del año pasado con el tema de la vacuna de la gripe.

—¿Fue una propuesta para aplicar la vacuna de la gripe en farmacias?

—Sí. El Colegio de Farmacéuticos de Pontevedra hizo pública su intención de que los farmacéuticos puedan vacunar en las farmacias contra el virus de la gripe. Comunicamos a la Consellería de Sanidade que la reclamación del colegio para convertir las boticas en puntos de vacunación no tiene ningún sentido si no es un profesional de Enfermería quien administra la vacuna.



Carmen García Rivas. //M. Brea

—Es una cuestión de formación y funciones...

—La legislación actual habilita únicamente a profesionales de Enfermería y Medicina para administrar las vacunas y otras medicaciones. Aunque las vacunas son muy seguras, la existencia de riesgos de reacciones adversas requiere la presencia de profesionales sanitarios.

—¿Salió adelante?

—No. Consideramos que sería usurpar funciones de médicos y enfermeras en Atención Primaria.

—¿Tiene la misma percepción para el seguimiento de pacientes crónicos?

—Nos han llegado ideas pero no se han concretado. En todo caso no estamos de acuerdo. Son establecimientos privados y vulneraría la ley. Además, Galicia no tiene competencias para delegar aspectos asistenciales a ningún establecimiento. Creo, además, que no viene al caso duplicar cometidos. La medicación de pacientes crónicos, polimedicados, polipatológicos, así como las pautas dietéticas o de movilidad, son temas asistenciales.

—¿Las funciones están estrictamente delimitadas?

—Están perfectamente delimitadas. Las farmacias no están preparadas para la labor asistencial, de hecho no hay sanitarios en las boticas. Tenemos la Ley de ordenación de las profesiones sanitarias. Las farmacias no tienen acceso al historial médico, sí al de dispensación, claro. Otra cosa es que se pueda tomar la tensión, pero se hace a través de aparatos que también se pueden tener en casa. Hablamos de otra cosa.

**VICENTE J. ÁLVAREZ** ■ Colegio de Farmacéuticos de Ourense

## “El seguimiento de crónicos lo hacemos entre todos”

“Nunca ha habido conflicto con los profesionales sanitarios; el respeto al trabajo es absoluto”

S. OTERO ■ Vigo

A Vicente Jairo Álvarez, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Ourense, le sorprende cualquier tipo de polémica o desencuentro con el personal sanitario. "Tengo una óptima relación con los profesionales sanitarios, entiendo además que debe ser así", expresa Álvarez. "No pretendemos realizar una labor que no es la nuestra. Hablamos de servicios que se están haciendo en toda Europa para desarrollar nuestra carrera profesional respetando siempre a médicos y enfermeros. Invito además a cualquiera que quiera hablarlo a sentarnos", expresa el portavoz de los farmacéuticos ourensanos.

—¿Incrementaron sus funciones en algo que pueda molestar al gremio de enfermeros?

—No. Si existe la sensación de amenaza, no lo entiendo. Echamos una mano en ciertas cosas, como es la personalización de la dosificación (de las medicinas). Se debe a que cierto tipo de paciente no cumple los tratamientos prescritos y los farmacéuticos les ayudamos con el envase, organizando, para que resulte más fácil de un modo visual, a través de los colores. Suele ser gente mayor que confunde las medicinas. Es un servicio que queremos concertar con la Administración.

—Entonces, ¿por qué cree que puede haber situaciones en las que exista la necesidad de delimitar funciones?

—No entiendo. Me gustaría tener una reunión para poder hablar de las dudas que existan. Como farmacéuticos y como sociedad, en general, estamos muy orgullosos de los profesionales sanitarios.



Vicente Jairo Álvarez. // FdV

—¿Cree que las farmacias podrían aplicar vacunas, por ejemplo, como en su momento se propuso?

—Los farmacéuticos no estamos formados para aplicar vacunas. En la farmacia se venden las vacunas y es el personal médico o sanitario el que las pone. Sí es cierto que en otros países hay farmacias que tienen la formación y colaboran en la vacunación.

—¿Y el seguimiento de pacientes crónicos?

—Lo tenemos que hacer todos. No es exclusivo de nadie. El médico realiza el control de sus pacientes, el enfermero/a tiene mucho que decir... en definitiva, tenemos que hacerlo todos y cuanto más coordinados y mejor lo hagamos, mejor. En Ourense las relaciones son excelentes y nunca ha habido un problema con nuestros 'hermanos' sanitarios: cada uno en su sitio y cumpliendo sus obligaciones.

—¿Se debatió sobre el acceso a información?

—No ha habido nunca un conflicto con el colectivo de Enfermería ni de Medicina. Todos tenemos muy claro lo que tiene que hacer cada uno. Nosotros tenemos acceso al historial

farmacoterapéutico, no médico, evidentemente. Nuestra información puede verse, incluso con los medicamentos de venta libre. Consiste en que el paciente sea el beneficiado.

—¿Cuáles son los retos de la farmacia comunitaria?

—La farmacia comunitaria es la oficina de farmacia de toda la vida. Evidentemente ha ido evolucionando y seguirá evolucionando pero siempre respetando a los compañeros y con profesionalidad.

### CUATRO COSAS / Paco Vedra

■ Je: dice *avecilla* que, hoy, es posible que los presentes en el auditorio herculino donde Sánchez-Pedro va a exponer su plan para las pensiones, esperan que comente cuánto hay de verdad en eso que se ha publicado de que el secretario general del PSOE aceptó el año pasado un aumento superior al 20% en sus emolumentos. Y si es así, y dado que los pensionistas en 2017 ya estaban en la dictadura del 25 por ciento, renunciará al excedente de esa proporción percibido por su señoría en el pasado ejercicio. Como muestra de solidaridad retroactiva, que —como diría uno de sus entusiastas seguidos—

res— "podemos...". ¿Eh?

■ Lo que le cuentan a *avecilla*, verbigracia, es que en buena parte de los cargos *soeciatas* de aquí —electos o designados— están ya ensayando a coro el cántico de "santa Rita, Rita, lo que se da no se quita", aparte de otro, más penitencial, suponiendo que se declare obligatorio el —más que recorte— garrotazo financiero. Se trataría del "Perdona a tu pueblo, señor", muy apropiado ahora que llega la Semana de Pasión, aunque no

se sabe si en ella se les aplicaría su nuevo IPC. De lo que ya hay pistas es de las reacciones de la otra izquierda, donde —al igual que en la derecha— coinciden: "es sólo posturo". *Uyuyuy...*

■ Ha habido ya algunas voces, algo bajitas de tono por si las mocas, con terminología y doctrina prácticamente similares. Tanto en babor como en estribor se manejan argumentos de tipo económico/financiero bajo un denominador común y tres

puntos similares. Uno) la afirmación de que la solidaridad es cosa congénita —ja...— en los cargos públicos y dos) algún *pepero* ya dijo que sus rebajas en el sueldo —pero no en la cuota al partido— se están haciendo desde hace tiempo. Y tres) desde En Marea, que son los más *tojós* de todo el *rojerío*, o eso dicen, proponen con rotundidad que "o todos o ninguno". Astucia fina la suya, ¿no...?

■ En fin, que, resumiendo que es gerundio, *avecilla* sintetiza con un lema del todo *enxebre*, algo modificado: "compañeiros sí, pero a vaquiña polo que vale". Aún no le ha dado

tiempo al *pájaro* de sondear a fondo a la militancia *pedrista*, que en Galicia es abundante —aunque ya lo fue más— pero en los pocos con los que habló hay una mayoría que considera la cosa —sic— como "una chorrada", porque dicen que el problema es mucho más grave, no se resuelve con ocurrencias y la solidaridad es otra cosa. O sea, que hay quien está convencido de que como el esgrebio no cambie de rumbo, se va a quedar como dijo Manuel Machado don Rodrigo Díaz: "camino del destierro, con doce de los suyos, por la terrible estepa castellana, el Cid cabalga". ¿*Capisci*?